



## PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

DocuSigned by:

*Presidencia Mesa Directiva, Congreso CDMX - I Legislatura*

5318C6AE94DA4FD...

**DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
I LEGISLATURA  
P R E S E N T E**

La que suscribe, Diputada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 30 numeral 1 inciso b) y numeral 2, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX, 21 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, 95 fracción II, 99 fracción II, 100 fracción I y II, 101 y 118 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; someto a consideración de esta Soberanía, la presente **PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ANALICE LA POSIBILIDAD DE APERTURAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ESENCIALES Y NO ESENCIALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CON USO OBLIGATORIO DEL CUBREBOCAS Y ESTRUCTAS MEDIDAS DE HIGIENE**, de conformidad con las siguientes

### **CONSIDERACIONES**

Estamos a un año de que la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, responsable de la enfermedad COVID-19, fuera declarada oficialmente como pandemia el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

A nivel nacional, el efecto del confinamiento provocó el cierre de empresas de la construcción, de servicios y manufactureras, provocando un choque de oferta que propició una caída pronunciada de la actividad económica. En el primer trimestre de



## PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

2020 el PIB nacional cayó 1.4%, pero varios subsectores económicos, como la construcción, el turismo y la industria restaurantera, mostraron caídas considerables<sup>1</sup>.

De acuerdo con la Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE) 2020, emprendida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía<sup>2</sup>, de las empresas mexicanas incluidas en el estudio, poco más de la mitad implementaron paros técnicos como medida de prevención, 93.2 % registró al menos un tipo de afectación, siendo la más común la disminución de los ingresos, seguida del desplome de la demanda.

Particularmente en la Ciudad de México (CDMX), derivado de la declaratoria de emergencia sanitaria, el 23 de marzo de 2020 fue publicado en la Gaceta Oficial de la CDMX el “Primer Acuerdo por el que se determina la suspensión temporal de actividades de los establecimientos y centros educativos que se señalan, así como los eventos públicos y privados mayores a 50 personas, con el propósito de evitar el contagio de COVID–19”.

Con la finalidad de disminuir al máximo la curva de contagios de COVID-19 entre la población de la CDMX, se determinó la suspensión temporal de actividades en establecimientos mercantiles considerados de impacto vecinal e impacto zonal, tales como salones de fiestas, salas de cine, teatros, bares, clubes privados, casinos, centros nocturnos, discotecas, antros y sus variables, así como en establecimientos mercantiles de bajo impacto, como baños públicos y de vapor, gimnasios, deportivos, museos, zoológicos, centros de diversión de juegos electrónicos y/o de video,

---

<sup>1</sup> Mendoza Cota, Jorge Eduardo. COVID-19 y el empleo en México: impacto inicial y pronósticos de corto plazo. Contaduría y Administración, 65 (4), Especial COVID-19, 2020, 1-18, México, 2020. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7590711>

<sup>2</sup> ECOVID-IE INEGI, 2020. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/programas/ecovidie/2020/#Datos\\_abiertos](https://www.inegi.org.mx/programas/ecovidie/2020/#Datos_abiertos)



## PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

mecánicos y electromecánicos, boliches y billares.

Si bien esta suspensión ha variado durante los últimos 12 meses de contingencia sanitaria, en función del color del semáforo epidemiológico implementado por las autoridades de salud del Gobierno Federal, la incertidumbre prevalece y los impactos económicos han sido devastadores para la capital del país, por lo cual resulta pertinente plantear la posibilidad de reabrir, con uso obligatorio del cubrebocas y estrictas medidas de higiene, las actividades productivas, para buscar un equilibrio entre protección de la salud y libertad económica en la CDMX.

Tal como lo expresa el Banco Interamericano de Desarrollo, *“el COVID-19 trae para las ciudades un complejo desafío. Por un lado, controlar la expansión del contagio de la pandemia manteniéndolo en niveles razonables y compatibles con las capacidades de los sistemas de salud, y por el otro poder lograr que los efectos económicos, producto de la caída del nivel de actividad, puedan ser amortiguados”*<sup>3</sup>.

### **PROBLEMÁTICA PLANTEADA**

Desde el inicio de la pandemia se perfilaba un deterioro de las perspectivas económicas, de tal suerte que la actuación de los gobiernos, tanto nacionales como locales, debía considerar medidas para superar exitosamente la emergencia sanitaria y reactivar la economía. Sin embargo, las menores estimaciones de crecimiento, el reducido espacio fiscal, la caída en los precios del petróleo y los recortes a la nota crediticia del país, aunado a la prolongación de los contagios y el surgimiento de nuevas cepas del SARS-CoV-2, han obstaculizado el reinicio normal de las

<sup>3</sup> Banco Interamericano de Desarrollo. ¿Cómo se están preparando las ciudades de América Latina y el Caribe para un reapertura ante el COVID-19? BID, 2020. Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Como-se-est%C3%A1n-preparando-las-ciudades-de-América-Latina-y-El-Caribe-para-una-reapertura-ante-el-COVID-19.pdf>



## PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

actividades económicas.

De acuerdo con el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República<sup>4</sup>, la pandemia por COVID-19 ha creado todo tipo de choques económicos; primero, choques puramente médicos; segundo, impactos económicos resultado de las medidas de contención y, en tercer lugar, choques de expectativas. Dicho Instituto identificó que el choque médico sería transitorio, pues se desarrollarían vacunas, pero el daño económico podría ser persistente.

Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)<sup>5</sup> sostiene que el impacto de la COVID-19 en la economía de México es múltiple, incluyendo:

1. El cierre de actividades y el confinamiento, que conlleva una caída en el consumo, con importantes efectos en los ingresos de las empresas;
2. El cierre forzoso de miles de empresas, que compromete la capacidad de supervivencia de las mismas, lo que a su vez se traduce en un significativo deterioro del mercado laboral, con incrementos en la tasa de desempleo y en la tasa de informalidad, así como posibles reducciones en la tasa de participación económica;
3. La reducción de ingresos de los hogares, con efectos en la calidad de vida, consumo de bienes básicos, ahorro y acceso al crédito;

---

<sup>4</sup> Clavellina y Domínguez. Implicaciones económicas de la pandemia por COVID-19 y opciones de política. Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, México, 2020. Disponible en: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4829>

<sup>5</sup> PNUD. Desafíos de desarrollo ante la COVID-19 en México, Panorama Socioeconómico, Nueva York, Mayo 2020. Disponible en: [https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/crisis\\_prevention\\_and\\_recovery/desafios-de-desarrollo-ante-la-covid-19-en-mexico--panorama-soci.html](https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/desafios-de-desarrollo-ante-la-covid-19-en-mexico--panorama-soci.html)



## PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

4. El impacto en las cadenas de suministro, generando interrupciones que comprometen la actividad de ciertas empresas, y
5. El sector turístico, que representa una de las principales fuentes de empleos y se ha visto gravemente afectado derivado de las restricciones a viajes impuestas en algunos países.

Ante la situación descrita, los gobiernos se han preocupado por poner en marcha acciones, tanto para mitigar los efectos del virus en la salud, como en las actividades productivas, el empleo y los estándares de vida de la población.

Tal es el caso del Programa de Reactivación Económica para el Bienestar de la CDMX, presentado en septiembre de 2020, que contempló una inversión pública y privada total de 142 mil millones de pesos destinados para apoyos a la economía familiar, microcréditos, obras de infraestructura educativa, salud, vivienda, movilidad, servicios urbanos y áreas verdes. Todo ello, con el objetivo claro de generar 300 mil empleos directos, a partir de 10 ejes estratégicos:

1. Derechos sociales y apoyo a la población;
2. Plan de inversión pública;
3. Proyectos de construcción de la iniciativa privada;
4. Revitalización integral del Centro Histórico;
5. Reindustrialización limpia Vallejo-i;
6. Turismo seguro;
7. Digitalización, simplificación de trámites y Créditos accesibles a MiPyMES;
8. Proyectos estratégicos con inversión privada;



## PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

9. Aprovechamiento de los residuos urbanos y de la construcción, y
10. Programa Empleo Temporal: “Mejorando la Ciudad, Nuestra Casa”.

No obstante lo anterior, los apoyos públicos tienen un límite, pues resulta imposible que la economía de la capital del país sea sostenida mayoritariamente con las finanzas públicas. Por ello, desde el pasado 15 de enero fue implementado por el Gobierno de la CDMX el programa “Reactivar sin Arriesgar”, con la finalidad de reabrir algunas de las actividades que se consideran con menor riesgo y que deben de cumplir ciertos lineamientos para poder operar, tales como restaurantes al aire libre, comercios esenciales en el Centro Histórico en modalidad de recoger y atención en ventanilla, clases deportivas y gimnasios al aire libre. El sector servicios cobra especial relevancia para la CDMX, pues el 90% de su economía se sustenta en ello.

Gracias a este programa de reapertura gradual con seguridad, desde mediados de febrero pasado han podido ser reabiertas poco más de 62 mil unidades económicas de la CDMX correspondientes a actividades no esenciales, con lo cual han podido volver a sus centros laborales más de 455 mil empleados.

Sin embargo, estas medidas no han sido suficientes para reactivar la economía de la CDMX, pues además de que las reaperturas son permitidas únicamente para determinados giros con aforos y horarios limitados, persiste temor y desinformación en la ciudadanía.

De acuerdo con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la primera suspensión de actividades, en marzo de 2020, provocó que más de 200 mil negocios y 2.5 millones de trabajadores pararan labores, provocando una caída del PIB local de más de 10%. Se estima que, derivado de esta primera suspensión, 49 mil



## PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

negocios de la CDMX cerraron definitivamente, y hacia finales del año 2020, se estima que se perdieron 325 mil empleos en la CDMX, equivalentes a una tercera parte de los empleos que se han perdido a nivel nacional por la pandemia, de los cuales únicamente han podido ser recuperados 40 mil en la CDMX.

Asimismo, el Gobierno de la Ciudad de México, a través del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (Evalúa Ciudad de México), realizó la #ENCOVID19 CDMX, una encuesta para conocer los impactos que ha generado el COVID19 en los hogares capitalinos. De acuerdo con esta encuesta, 6 de cada 10 hogares de la CDMX vieron disminuido el ingreso de sus integrantes, como consecuencia de la pandemia, y en 3 de cada 10 hubo pérdida de empleos. En total, el 10.8% de las personas encuestadas expresaron estar desempleadas, descansadas o que no pueden salir a buscar trabajo, afectando su poder adquisitivo y, consecuentemente, su capacidad para acceder a alimentos suficientes y nutritivos.

Asimismo, destaca que la mayoría de las personas afectadas pertenecen al estrato económico bajo (39%), seguidos de los de estrato medio (30%), mientras que el 23% restante pertenece al estrato alto. En este sentido, alcaldías como Iztapalapa y Gustavo A. Madero fueron de las más afectadas.

Por todo lo anteriormente descrito, el presente punto de acuerdo busca solicitar al Gobierno de la CDMX que permita la reapertura total e inmediata de las actividades económicas esenciales y no esenciales, exigiendo el uso obligatorio del cubrebocas e implementando estrictas medidas de higiene.

Asimismo, no se debe perder de vista que, desde mediados del pasado mes de febrero, inició la vacunación de los adultos mayores, que se espera concluir en el



## PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

próximo mes de abril, iniciando con el resto de la población de la capital del país.

Esto reviste especial relevancia si se toma en consideración que, de acuerdo con el análisis del Grupo Técnico Asesor en Vacunación (GTAV) de México, conformado por personas expertas en materia de inmunología, vacunación, infectología, sociología, sistemas y economía de la salud, la aplicación de la vacuna contra COVID-19 a personas adultas mayores, reducirá 80% la mortalidad por esta causa<sup>6</sup>.

Por su parte, de conformidad con el PNUD<sup>7</sup>, las medidas de mitigación y reducción del impacto de la crisis económica y social deberán estructurarse en tres etapas:

1. Una paralización de la economía, para permitir que las zonas infectadas se recuperen y se prevenga que todo el organismo económico se infecte;
2. La recuperación, que depende de las políticas económicas nacionales implementadas durante la paralización de la economía, pero también del contexto económico internacional, y
3. La nueva normalidad, que implicará cambios en la forma en que las sociedades se organizan y, en consecuencia, cambios en los sistemas económicos en todos los niveles. Esta etapa se caracteriza por una reapertura gradual y paulatina, en que las empresas no deberán operar al 100% de su capacidad, sino limitar el número de personas empleadas y de clientes en un mismo espacio.

---

<sup>6</sup> Secretaría de Salud. 86. Vacunar a personas adultas mayores reduce 80% la mortalidad por COVID-19. Boletín de Prensa 086, Gobierno de México, febrero 2021. Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/prensa/086-vacunar-a-personas-adultas-mayores-reduce-80-la-mortalidad-por-covid-19?idiom=es>

<sup>7</sup> *Ídem.*



## PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Sin embargo, se estima que la CDMX ya ha transitado por estas tres etapas y se encuentra lista para una nueva normalidad en que la población sea responsable por hacer un uso estricto del cubrebocas y las medidas de higiene que las autoridades indiquen, pues incluso ya ha ocurrido esa apertura gradual de la economía, además de que el empleo y hasta la salud emocional de las personas, ya no toleran continuar con el confinamiento.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a consideración de esta Soberanía, la siguiente proposición con

### PUNTO DE ACUERDO

**ÚNICO.- El Congreso de la Ciudad de México solicita respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, analice la posibilidad de aperturar las actividades económicas esenciales y no esenciales en la Ciudad de México, con uso obligatorio del cubrebocas y estrictas medidas de higiene.**

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, a los 25 días del mes de marzo de dos mil veintiuno.

Suscribe,

DocuSigned by:  
*ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO*  
BF1A55226CB449C...

DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO  
COORDINADORA